



La Santa Sede

***DISCURSO DE SU SANTIDAD PÍO XII
AL SEÑOR MAX HENRÍQUEZ UREÑA,
NUEVO EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
ANTE LA SANTA SEDE****

Viernes 11 de julio de 1952

Señor Embajador:

La presentación de las Cartas, con las que Su Excelencia el Señor Presidente de la República Dominicana le acredita ante Nos como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Nos ha producido la grata impresión de aquellos encuentros en que predomina la atrayente nota de la cordialidad.

Es la consecuencia natural de una historia de fecundas relaciones entre el país que dio cuna a la Sede Primada de las Indias, famoso por una cultura donde lo humano y lo religioso se fundieron, y esta Sede de Pedro; relaciones que han encontrado digna concreción en las palabras —tan mesuradas como justas— de Vuestra Excelencia, y especialmente en su afirmación de que solamente un sentido espiritual de la vida podrá ofrecer al mundo el bienestar y la paz.

Vuestra Excelencia, en su larga carrera universitaria, periodística y académica; en los muchos delicados cargos oficiales que tan brillantemente ha desempeñado —entre los que recordamos con afecto singular aquel que le hizo estar presente a las primeras horas de Nuestro Pontificado—; en los largos estudios y horas de reflexión que suponen sus doctas y abundantes publicaciones, habrá podido primero penetrar desde el punto de vista especulativo y luego comprobar en la práctica la veracidad de afirmación semejante.

Efectivamente, ninguna manifestación tan capaz de llevar la preocupación a cualquier espíritu sereno e iluminado como este afán de alejar de la vida de los hombres y de los pueblos la verdadera religión, como si el progreso de las naciones y su marcha hacia adelante casi exigieran

desprenderse antes de tan incómodo lastre.

Siempre, por el contrario, será cierto que la vida de las naciones, el desarrollo natural y legítimo de la sociedad, lo mismo que la felicidad de los individuos, reposan principalmente en el respeto a los primeros principios, en el reconocimiento de los derechos naturales y divinos, en la sumisión a las leyes justas. Y todo esto no será posible cuando aquellos principios vayan a buscarse en una filosofía —desierto infecundo— que ignora los valores más fundamentales; o cuando la observancia de la ley no descansa en las exigencias inderogables de la conciencia religiosa, por encima del puro temor de la sanción humana, porque como con forma lapidaria escribió vuestro primer gobernante, el genio de Cristóbal Colón, «es de... mirar en todo el cargo de la conciencia; porque no hay otro bien, salvo servir a Dios; que todas las cosas de este mundo son nada, y el otro es para siempre»^[1].

Vuestro hermoso país, Señor Embajador, a cuya historia, íntimamente ligada con los primeros pasos de la expansión cultural y religiosa en el mundo nuevo, no tenemos intención de aludir ahora, por haberlo hecho ya otras veces, lo ha comprendido perfectamente, abriendo ancho margen a la benéfica influencia de la Iglesia, sobre todo en el campo de la educación y en el terreno social.

Los provechosos efectos de una actitud tan razonable pueden verse ya en su resurgir actual, que va situando su nombre en posición cada vez más alta y favorable.

Pero Nos estamos ciertos de que quienes prudentemente lo gobiernan hallarán cada día fórmulas nuevas para proteger la santidad y pureza de sus hogares, para hacer que el influjo de la enseñanza religiosa llegue a todos los grados y todos los centros de una manera efectiva y para fomentar todavía más las vocaciones sacerdotales, defendiendo al mismo tiempo de los enemigos interiores y exteriores, de las falsas ideologías y de las organizaciones peligrosas el patrimonio espiritual de un pueblo, que justamente se gloria de una fidelidad secular a esta Sede Apostólica.

La República Dominicana, para ser en todo singular, lo es hasta desde el punto de vista geográfico con sus cadenas montañosas y sus altas cimas, que Nos complacemos en considerar como una facilidad que la Providencia os ofrece para vivir más lejos de la tierra y más cerca del cielo. Por entre sus montes y colinas corre —fresca y alegre— la más increíble abundancia de venas y arroyuelos, fecundándolo todo hasta desembocar en sus vegas hechos ríos caudalosos; y también aquí queremos ver la mano de la Providencia. que con su divina generosidad quiere excitar y provocar la vuestra.

Todo, en fin, parece cooperar a que se pueda reconocer en vuestra historia una línea central, que el Señor no ha permitido que se quiebre; Vuestra Excelencia, Señor Embajador, Nos será testigo de que Nuestros más fervientes deseos y Nuestras más ardientes oraciones son para que esta

línea se conserve y cada día más se consolide.

A ello, sin duda ninguna, contribuirá no poco la misión que Vuestra Excelencia inicia hoy con tan felices auspicios y en cuyo desempeño encontrará siempre en Nos la más amplia acogida y el más benévolo apoyo.

* AAS 44 (1952) 590-592.

Discorsi e radiomessaggi XIV, p.245-247.

[1] *Carta a Bartolomé Colón*, febrero 1498, en *Scritti di Cristoforo Colombo*, ed. C. de Lollis, vol. I, Roma 1892, pag. 299.